



DECRETO U. DE C. Nº 95 100

VISTOS:

La Nota Nº270, de 13.06.95 del Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, por la que comunica la elección de los Directores de los Departamentos de CIENCIAS DE LA EDUCACION, FILOSOFIA, MUSICA y PSICOLOGIA, pertenecientes a la mencionada unidad académica; lo previsto en el Decreto U. de C. Nº91-088, que aprobó el Reglamento Interno de la mencionada Facultad; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 94-104 de 10.06.94; y lo prescrito en los artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Directores de los Departamentos de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, que a continuación se indican.

- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Sr. Osvaldo Araneda Peralta
- DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA
Sr. Eduardo Núñez Crisosto
- DEPARTAMENTO DE MUSICA
Sr. Leonel Saavedra Pantoja
- DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
Sra. Adriana Massardo Báez

Los indicados nombramientos se extienden por el lapso de 2 años, conforme lo establecido en el art. 57, inciso 3º de los estatutos.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse a los interesados; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director General del Campus Chillán; a los Sres. Decanos de Facultades; al Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres.

83-161
91-058
91-059
92-040



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Directores de : Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Planificación e Informática, Personal y Finanzas; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico.

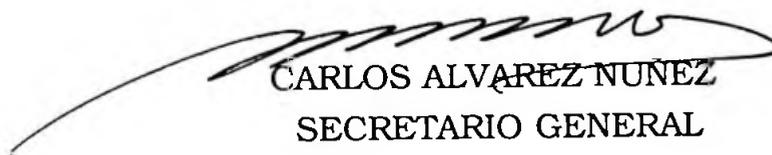
Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 14 de Junio de 1995.



AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector Universidad de Concepción.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/rba